



Resolución de Decanato **372 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14068/2019 - MODIFICAR LOS DATOS FILIALES DE LA SRTA. PATRICIA ELIZABETH VARGAS.
De: Ingenieria - Direccion de Alumnos



Salta,
21/08/2026

VISTO el Expediente N° 14068/19 que contiene las omisiones y/o correcciones de los datos personales ingresados por los estudiantes desde su preinscripción; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Patricia Elizabeth VARGAS ingresó a la carrera de Ingeniería Civil en el Periodo Lectivo 2026.

Que al momento de completar los datos solicitados en el Formulario habilitado en SIU-Preinscripción, consignó su segundo nombre "Elizabeth" en el campo "Nombre Elegido" disponible para su ingreso y/o modificación en el Sistema Alumnos SIU Guaraní.

Que, habiendo corroborado en la Partida de Nacimiento presentada al momento de la inscripción en el presente Periodo Lectivo, da cuenta del error cometido por la Srta. VARGAS.

Que corresponde mantener actualizados y correctos los datos filiales de la estudiante, a fin de garantizar la adecuada identificación académica y administrativa.

Que la rectificación constituye una modificación de carácter administrativo, no implicando alteración alguna de la identidad del estudiante ni de su trayectoria académica, sino únicamente la adecuación de los registros institucionales a la documentación oficial vigente.

Que por el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759/72, establece: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."*

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar los datos filiales de la Srta. "Patricia VARGAS" por el de "Patricia Elizabeth VARGAS", Documento de Identidad N° 46866243, según lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Dejar expresamente establecido que todas las actuaciones realizadas por la Srta. "Patricia VARGAS" como alumna de la carrera de Ingeniería Civil, desde su ingreso hasta la fecha, corresponden a la Srta. Patricia Elizabeth VARGAS, por tratarse de la misma persona, así como todos los registros curriculares, Actas de Promoción, Actas de Exámenes, Resoluciones y demás documentos administrativos emitidos desde su ingreso.



Resolución de Decanato 372 / 2026 - ING -UNSa

EXP 14068/2019 - MODIFICAR LOS DATOS FILIALES DE LA SRTA. PATRICIA ELIZABETH VARGAS.

De: Ingenieria - Direccion de Alumnos



Salta,
21/08/2026

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dirección de Control Curricular, a la Dirección de Alumnos, a la Srta. Patricia Elizabeth VARGAS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/fp


DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa